

administración local

DIPUTACIÓN PROVINCIAL

INTERVENCIÓN

El Pleno de esta Diputación, en sesión ordinaria celebrada el día 2 de julio de 2021, aprobó el desarrollo del crédito disponible de la aplicación presupuestaria 49900.94200.462 del Presupuesto de 2021, denominada "Subvenciones Nominativas a Ayuntamientos" con la inclusión de las siguientes subvenciones nominativas:

<i>BENEFICIARIOS</i>	<i>PROYECTO</i>	<i>CANTIDAD</i>
AYUNTAMIENTO DE VVA DE LOS INFANTES	X Aniversario Exposición: "Instantes decisivos de la fotografía"	5.000,00
AYUNTAMIENTO DE PEDRO MUÑOZ	Cross Regional	3.000,00
AYUNTAMIENTO DE TORRALBA DE CVA.	Festival de Teatro Patio de Comedias	3.000,00
AYUNTAMIENTO DE CARACUEL	Festival de Cuentos	500,00
TOTAL		11.500,00 €

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 169.1, al que se remite el 177.2 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, se somete el expediente a información pública, a efectos de posibles reclamaciones, por plazo de quince días hábiles, a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia y en el tablón de anuncios.

En Ciudad Real, a 5 de julio de 2021.- El Presidente, José Manuel Caballero Serrano.

Anuncio número 2226